

Indicador Político

Jueves 6 de Diciembre, 2012

Carlos Ramírez



*** Pacto, sólo agendas
legislativas
* Y no reforma de
régimen político**

Aunque no han faltado las versiones que quieran compararlos, en realidad el Pacto por México es un **acuerdo** de agendas legislativas alrededor de la propuesta de gobierno del presidente Peña Nieto y está bastante **lejos** de ser una versión mexicana de los Pactos de la Moncloa.

En España, los Pactos de la Moncloa fueron una de las **tres** piezas de la transición de la dictadura de Franco a la democracia representativa: primero fue la reforma **política** para elección de gobernantes, luego vinieron los Pactos de la Moncloa como la reforma del modelo de **desarrollo** y el proceso terminó con la Constitución como el elemento **legitimador** de todo el proceso.

En 2009 entrevisté en Madrid al prestigiado economista Ramón Tamames, uno de los **arquitectos** de los Pactos de la Moncloa como representante del Partido Comunista de España; por cierto, el PSOE de Felipe González fue muy **mezquino** con los Pactos, quiso evitar su denominación y tardó en suscribirlos, aunque el PSOE fue el **beneficiario** de la transición democrática. Presento un resumen editado de sus recuerdos sobre el diseño de los Pactos de la Moncloa:

“Ahora la parte esencial de los Pactos efectivamente fue **económica** y ahí es donde yo creo que se hizo una pequeña obra de arte porque realmente había una amenaza muy fuerte de que la inflación podía romper todos los equilibrios, estábamos en una inflación del 26%, sobre el año anterior, que podía haber llegado sino se hubieran tomado medidas a un 30% del año 78 ¿Y que se hizo? Pues los Pactos de la Moncloa.

“Recuerdo muy bien que el profesor Fuentes Quintana, que hizo como ministro de economía y de presidente segundo de gobierno, hizo un esquema, lo presentó, pero ese esquema se **completó** por el arco parlamentario y el Partido Comunista de España, en el que yo estaba, presentó cosas muy **complementarias** en términos laborales, un código de los trabajadores, un repertorio de reformas para la agricultura, facilitando los arrendamientos a largo plazo, los agricultores jóvenes, todo eso y había también medidas sobre las empresas públicas.

“A corto plazo lo más importante fue la **moderación salarial** para frenar la inflación, con algunos sindicatos no estaban legalizados aún. ¿Que pasó? Pues tuvimos

que **convencer** a los sindicatos que la moderación salarial era buena incluso para los trabajadores o principalmente para los trabajadores porque con una inflación galopante todo se podía ir al garete y la moderación salarial se fijó en vez del año anterior, la expectativa del año siguiente, porque si hubiéramos fijado los 28 puntos de inflación aquello habría sido un desastre y la idea nuestra es que con una serie de medidas se podría bajar la inflación al 22.

“Los sindicatos y el Príncipe Juan Carlos decían: “es que **perdemos** 6 o 7 puntos de poder adquisitivo”; bueno pues la realidad es que en el año 1978 en vez del 22 fue el 19 la inflación ganaron 3 puntos, bueno y a parte de eso pues una disciplina presupuestaria, una reconsideración del gasto público, la transformación de las instituciones de la seguridad social, una mejor administración del banco de España, de las cajas de ahorro,



el estatuto de la empresa pública, que es lo único que falló seriamente, el programa agrario y mas cosas pero esas son las esenciales y la verdad es que se recuperó la confianza y sobre todo lo mas importante es que la sociedad civil se dio cuenta de que los políticos estábamos trabajando para el bien común y no para conseguir privilegios de esto.

“Se **cedió** en muchas cosas. Los Pactos de la Moncloa habían ido **precedidos** de dos temas importantes, uno, la **devaluación** de la peseta, porque la inflación nos ponía en un tipo de cambio absolutamente irreal, incluso había contrabando de divisas, mercado negro de divisas, fuga de capitales y claro se devaluó la peseta, vuelven muchos capitales y se normaliza el mercado cambiario y **la segunda medida era la reforma fiscal**, adaptarnos aun sistema fiscal mas sencillo que es el que estaba ya vigente en las comunidades europeas, impuestos direc-

tos, el impuesto sobre la **renta** de las personas físicas, que se puso una tarifa ya de un 42% tipo marginal máximo progresivo claro, el impuesto de sociedades con un 35% sobre el beneficio de las sociedades y luego los impuestos indirectos, que se creó el **IVA**, el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales y bueno sucesiones y transmisiones íntervivos, donaciones, todo eso se reguló y claro el año 78 por primera vez en la historia de España se formaron colas, filas de gente para ir a pagar los impuestos.

“Además **se suprimió el secreto bancario**, se estableció una supervisión de la marcha de los tributos mucho mejor y el aumento de los ingresos a pesar de que estábamos en una crisis galopante, como consecuencia del choque petrolero y todo eso pues al año siguiente, los presupuestos subieron bastante el efecto los Pactos de la Moncloa.

“Eso es el resumen de los pactos, tuvieron un **éxito social** extraordinario, la gente nos decía por las calles “¡en hora buena, habéis hecho lo que tenías que hacer, ya era hora, esta democracia a ver si funciona!” y luego los años siguientes se fueron desarrollando los pactos, la inflación bajó al 19, al año siguiente al 15 y bueno ya nos situamos por debajo de los dígitos en seguida, el empleo tardó en recuperarse, pero se encontraron nuevas formulas que también estaban en los pactos de empleo temporal; se hizo también una primera **transferencia** importante desde los presupuestos del estado al sistema nacional de salud pública, que era simplemente contributivo, la gente tenía que pagar en sus nóminas y poco a poco el sistema de salud pública”.

Además de enfrentar la crisis y **rediseñar** el modelo de desarrollo, los Pactos de la Moncloa fueron parte esencial del **consenso** democrático que años después, con el PSOE de José Luis Rodríguez Zapatero, se hizo pedazos y hundió a España en la **ruptura** social en la que se encuentra.

www.grupotransicion.com.mx
carlosramirez@hotmial.com
 @carlosramirez

